

tal alterados que no es posible imaginárselos. En la calle del Príncipe sólo vemos dos vecinos, José García Cervantes, que linda a oriente con casa de las religiosas de San José, al sur la calle, poniente y norte salitrerías de Su Majestad, luego el campo llegaba hasta ella. El otro vecino no tiene ningún detalle de interés. La duplicidad de nombres induce a error y en el caso presente nos hallamos con que sólo los Hidalgos consideran sus casas en la calle de Santo Domingo, pero la calle estaba mucho más poblada, pues había otros diecisiete propietarios de casas, de nombres muy conocidos y no mal pertrechados que distinguían la calle como de la Cárcel y a los efectos de cotejar detalles para la Historia son mucho más útiles que los Hidalgos.

Don Juan Julián Millán Jareño era uno de los vecinos, con dos casas, una del Vínculo de Pedro Millán Jareño, que debía ser su padre y otra de bienes libres. Ambas lindaban al sur y poniente con calles públicas, casas grandes, como la de Juan Díaz Romeral con tinajas para trescientas arrobas y linderos que suenan mucho, Andrés Raboso, Sebastián Roperó, etc.

Juan López Ortiz, con vivienda alta y baja, linda a oriente con el Hospital de los Angeles. Ya salió lo que se esperaba, pero ¿cuál era el Hospital? Juan dice que lo tiene al saliente y que linda al sur con la calle de Morón, al norte calle Real y al poniente la casa de Romeral, pero Romeral dice que linda a oriente y sur con calles públicas, al poniente con Sebastián Roperó y al norte con Juan López Ortiz, y tiene Romeral 28 varas de frente, 16 de fondo, 6 de patio y 30 de corral, y aproximadamente lo mismo López Ortiz.

Que yo recuerde, a la calle de Morón no da más que la casa del tío Laureano y no sé si la de Garrido, pero Ortiz dice que tiene al poniente a Romeral y éste que tiene a Ortiz al norte y yo declaro que de momento no veo el Hospital. ¿Podría ser que no existieran las casas del tío Laureano y Garrido y que el hospital lo fuera, como sucedió después, el de la Capilla de la calle de Santa María? Las alteraciones de alineación apreciadas al hablar de las Plazas hacen admisible esta hipótesis, pero veamos si hay más datos.

Antonia García de Ubeda, que tiene en la calle de la Cárcel vivienda baja con cinco tinajas que caben 200 arrobas, dice que linda al sur con la calle, poniente José de Silva (para que se vea que sigue el rango), y al norte con la callejuela del Príncipe, detalle que nos deja ya sin saber por dónde vamos, porque a ver quién liga la calle de la Cárcel con la del Príncipe y todavía, Manuel Ximénez, en una partición con su hermano Pedro Ximénez de la Castellana, lo acaba de arreglar, diciendo que linda a oriente y norte con la callejuela de Morón, al sur la Placeta de Santa María y al poniente la calle de la Cárcel. Ahí de los entendidos.

Detalle de interés lo es el de Catalina Alvarez de Lara al decir que tiene su casa en la calle de la Cárcel del Vicario, que deja claro el nombre y su origen. Tenía al sur la Cárcel del Vicario y al norte la casa de don Francisco Nieva, lindando a oriente y poniente con calles reales. Tenía doña Catalina una casa bien grande.

María García lindaba al saliente con la callejuela, sin decir más.